



D/271

Ministerio de Defensa Nacional

MENSAJE Nº 16/026

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

2026-3-1-0000280 Montevideo, **21 MAYO 2026**

SEÑORA PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA GENERAL
INGENIERA CAROLINA COSSE

El Poder Ejecutivo cumple en dirigirse a ese Cuerpo, remitiendo el presente Proyecto de Ley, a los efectos de que se conceda la autorización establecida por el numeral 11) del artículo 85 de la Constitución de la República, para el ingreso al territorio nacional de 6 (seis) efectivos del Cuerpo de Marines Sur de los Estados Unidos de América, en el período comprendido entre el 13 y el 17 de julio de 2026.

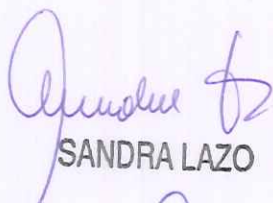
Cabe destacar, que el ingreso de los citados efectivos militares responde al cumplimiento de las tareas de intercambio previstas para el presente año que fueron consignadas en el Plan de Trabajo (anual Staff Planner Working Group – SPWG) confeccionado en el año 2024 entre el Comando de Infantería de Marina (COMIM) de la Armada Nacional y el mencionado Cuerpo de Marines Sur de los Estados Unidos de América.

Si bien en el mencionado Plan se especifican 3 (tres) encuentros proyectados para el corriente año, por razones de agenda se estima la conveniencia de realizar 1 (una) sola visita.

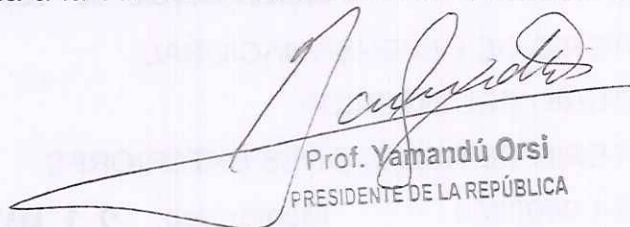
Dichas actividades se desarrollarán en el ámbito académico (de rigor teórico y práctico), por lo que el ingreso del personal al territorio nacional será sin armamento.

Por los fundamentos expuestos, se solicita a ese Cuerpo la consideración del adjunto Proyecto de Ley, cuya aprobación se encarece.

El Poder Ejecutivo saluda a la señora Presidenta de la Asamblea General atentamente.



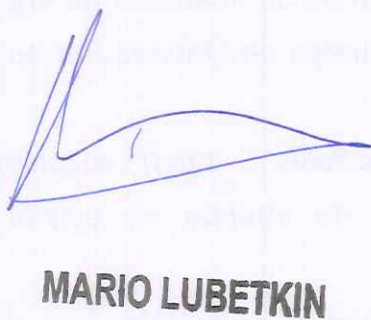
SANDRA LAZO



Prof. Yamandú Orsi
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA



CARLOS NEGRO



MARIO LUBETKIN



Ministerio de Defensa Nacional

PROYECTO DE LEY

ARTÍCULO ÚNICO. Autorízase el ingreso al territorio nacional de una delegación de 6 (seis) efectivos del Cuerpo de Marines Sur de los Estados Unidos de América, sin armamento, a fin de participar de actividades de intercambio con la Armada Nacional previstas para el presente año, consignadas en el Plan de Trabajo (anual Staff Planner Working Group – SPWG) confeccionado en el año 2024 entre el Comando de Infantería de Marina (COMIM) de la Armada Nacional y el Cuerpo de Marines Sur de los Estados Unidos de América, en el período comprendido entre el 13 y el 17 de julio de 2026.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Sandra Lazo'.

SANDRA LAZO

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Carlos Negro'.

CARLOS NEGRO

A long, stylized handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Mario Lubetkin'.

MARIO LUBETKIN

